

MANUAL DE PROCESO Y OPCIONES DE TITULACIÓN

Licenciatura en Enfermería

Elaboraron:

L. E. Yansi Isabel Hidalgo Domínguez M. D. C. E. Vanessa Hernández Díaz



- A. Requisitos para cualquier opción de titulación
- 1. Acreditar en su totalidad el plan de estudios respectivo (100 % de créditos).
- 2. Haber realizado el Servicio Social y contar con su carta liberada.
- 3. Contar con su certificado o constancia de comprensión de un segundo idioma.

B. Opciones de titulación

| | Opciones | Presentar examen profesional |
|----|--|------------------------------|
| | Trabajos escri | itos |
| 1. | Tesis | Sí |
| 2. | Tesina | Sí |
| 3. | Trabajo profesional | Sí |
| 4. | Proceso de enfermería | Sí |
| 5. | Servicio social rural | Sí |
| | Examen profes | ional |
| 6. | Examen profesional por áreas de conocimiento (EPAC) | Sí |
| | Alto nivel acade | émico |
| 7. | Totalidad de créditos y alto nivel académico | No |
| | Ampliación y profundización | de conocimientos |
| 8. | Ampliación y profundización de conocimientos (mediante cursos o diplomados que oferte la ENEO para escuelas incorporadas con opción a titulación) | No |
| | Estudios de pos | grado |
| 9. | Estudios de posgrado (mediante estudios de posgrado que oferte la ENEO para escuelas incorporadas con opción a titulación, diplomados o seminario de tesis o tesina) | No |



OPCIÓN DE TITULACIÓN POR TRABAJO ESCRITO

1. Tesis

Pueden elaborarla de forma individual o grupal, pero la réplica oral deberá evaluarse de manera individual, por lo que el pasante:

Podrá optar por titularse a través de una tesis individual o grupal (máximo 3 personas).

Podrá titularse hasta por un período de doce meses desde el momento del registro del proyecto de investigación.

2. Tesina

Es un trabajo de investigación documental que requiere el uso adecuado de métodos y técnicas de investigación, coherencia argumentativa y teórica, manejo de fuentes de consulta e información y claridad en la redacción.

3. Trabajo profesional

Esta opción podrá elegirla el pasante que al término del programa académico de la licenciatura sea trabajador del área de enfermería y demuestre, a través de un reporte de trabajo profesional, los conocimientos, las competencias y las actitudes profesionales.

El pasante expondrá su trabajo profesional y un planteamiento crítico del mismo. Este reporte deberá ser de los últimos seis meses laborales como mínimo.

4. Proceso de enfermería

Esta opción consiste en realizar un documento escrito que plasme la aplicación del proceso de enfermería en el cuidado de las personas en el ámbito asistencial o comunitario.

El pasante expondrá su trabajo profesional y un planteamiento crítico del mismo. Este reporte deberá ser de los últimos seis meses laborales como mínimo.

5. Servicio social rural

Esta opción consiste en realizar servicio social rural en un programa aprobado por la Universidad Olmeca, donde elaborara una tesina sobre las actividades realizadas durante el desarrollo del servicio social en una comunidad determinada, así como de la integración de la información recabada mediante una guía.



PROCESO DE TRÁMITES PARA OPCIÓN DE TITULACIÓN POR LAS DIFERENTES MODALIDADES DE TRABAJO ESCRITO

- El pasante presentará a la Dirección Técnica el formato de liberación de actividades realizadas en servicio social, el cual deberá estar firmado y sellado por el área, para proceder a solicitar su opción de titulación.
 - a. Formato de liberación de servicio social (forma 0).
- 2. El pasante solicitará a la Dirección Técnica la modalidad de titulación y el asesor académico, quien fungirá como director del trabajo (puede ser un profesor de asignatura).
 - a. Formato de solicitud de opción de titulación y asignación de director de trabajo (forma 1).
- **3.** La DT dará respuesta al pasante por medio de un formato, en el cual el asesor y el pasante aceptan la corresponsabilidad de la elaboración del trabajo a realizar.
 - a. Formato de asignación de asesor o director de trabajo (forma 2).
- **4.** El pasante y el director de trabajo elaborarán el proyecto a desarrollar en el tiempo estimado, de acuerdo al cronograma.
- **5.** Terminada la investigación, el director de trabajo autoriza presentar copias del escrito a los integrantes del jurado elegido, quienes harán las revisiones y emitirán las observaciones pertinentes.
 - a. Autorización de revisión de trabajo (forma 3).
- **6.** Los revisores de proyecto emitirán el visto bueno al pasante mediante un formato dirigido al asesor.
 - a. Formato de conclusión de revisiones (forma 4).
- **7.** Una vez terminadas las revisiones, el asesor académico expedirá al pasante la constancia de liberación de trabajo escrito.
 - a. Formato de liberación (forma 5).
- **8.** El pasante deberá presentar a la DT copias de las formas 3, 4 y 5 con fechas y firmas de recibido y, en concordancia, se iniciarán los trámites para autorización de impresión en Servicios Escolares.
 - a. Formato de autorización de impresión (forma 6).
- **9.** El alumno realizará la solicitud de revisión de estudios a la DGIRE, en el área de Servicios Escolares, por lo que deberá presentar váucher de pago y hacer entrega de la documentación requerida en el área:
 - 9.1. Contar con la carta del 100 % de los créditos de la carrera comprobables a través del historial académico de la DGIRE o certificado de estudios.
 - 9.2. Contar con la carta única de liberación del Servicio Social emitida por la autoridad correspondiente (original institución educativa y alumno).
 - 9.3. Presentar constancia de comprensión de un segundo idioma.
 - 9.4. Contar con la carta de liberación de asesor y sínodos del trabajo escrito.
- **10.** El pasante será notificado entre 10 a 15 días de la liberación de revisión de estudios, por lo que procederá a realizar el pago por examen profesional.



- **11.** Una vez realizado el pago, el alumno presentará váucher de pago al área de Servicios Escolares para solicitar fecha de examen profesional, por lo que deberá:
 - 11.1. Presentar tesis impresa al área de Servicios Escolares y a los integrantes del jurado de acuerdo a las especificaciones emitidas.
 - 11.2. Consultar los siguientes enlaces: link la visión general del trámite y el instructivo para escuelas incorporadas para la entrega de trabajo recepcional escrito según lo marca la Biblioteca Central de la UNAM

http://132.248.9.222:8080/cartasDGIRE/4_VISION_GENERAL_DEL_TRAMITE_ESC UELAS_INCORPORADAS_UNAM.pdf

https://siicana.dgb.unam.mx/cartasDGIRE/5_INSTRUCTIVO_ESCUELAS_INCORPORADAS_CON_TESIS.pdf

- 11.3. Una vez realizada la revisión de entrega, procederá a subir su documento al siguiente enlace http://132.248.9.222:8080/cartasDGIRE/ donde:
 - 1. Ingresará número de cuenta UNAM de escuela incorporada.
 - 2. El sistema desplegará un listado, del cual seleccionará la modalidad de titulación (tesis o tesina, servicio social, trabajo profesional, proceso enfermero).
 - 3. Deberá realizar el llenado correcto de la información que solicitan y verificar que esté correctamente escrita.
 - 4. Es importante que verifique que el título de su trabajo recepcional coincida exactamente con el que tiene registrado en la revisión de estudios, debido a que así se imprimirá en la constancia de no adeudo.
 - En caso de capturar incorrectamente el nombre, la DGIRE y la Universidad Olmeca rechazarán la constancia, por lo que deberá solicitar la cancelación de esa constancia al correo electrónico tesis@dgb.unam.mx para que se pueda repetir el trámite.
- 11.4. En caso de ser aprobatorio el examen:
 - Realizar pago por concepto de titulación y recolección de firmas de la constancia de no adeudo.
 - b. Presentar váucher de pago en Servicios Escolares y entregar la constancia de no adeudo.
 - c. Servicios Escolares emitirá las indicaciones para el registro en la DGAE.
 - d. Esperar fecha de recepción de título.



OPCIÓN DE TITULACIÓN POR EXAMEN PROFESIONAL

6. Examen profesional por áreas de conocimiento (EPAC)

Consiste en la presentación de un examen escrito que hace una exploración general de los conocimientos del pasante, de su capacidad para aplicarlos y de su criterio profesional.

Requisitos:

- 1. Contar con el 100 % de los créditos de la carrera comprobables a través del historial académico.
- 2. Contar con la carta única de liberación del Servicio Social emitida por la autoridad correspondiente.
- 3. Presentar constancia de comprensión de un segundo idioma.

Trámites:

- El pasante presentará a la Dirección Técnica el formato de liberación de actividades realizadas en servicio social, el cual deberá estar firmado y sellado por el área, para proceder a solicitar su opción de titulación por EPAC.
 - a. Formato de liberación de servicio social (forma 0).
- 2. El pasante solicitará a la Dirección Técnica el formato donde solicita la opción de titulación por examen EPAC.
 - a. Formato de solicitud de opción de titulación (forma 1).
- 3. Seguir en tiempo y forma los lineamientos publicados en la convocatoria.
- **4.** Una vez publicada la convocatoria por parte de la DGIRE, realizar el pago por concepto de examen profesional en el Departamento de Cobranzas de la UO.
- **5.** En la ventanilla de Servicios Escolares presentar los siguientes documentos:
 - a. Original y copia del váucher de pago.
 - b. Contar con la carta del 100 % de los créditos de la carrera comprobables a través del historial académico DGIRE o certificado de estudios. (Se encuentra en Servicios Escolares para quienes realizaron pago previamente).
 - c. Forma O y Forma 1.
 - d. Acta de nacimiento actualizada no mayor a 6 meses.
 - e. Carta única de liberación del Servicio Social emitida por la autoridad correspondiente (original Institución educativa y alumno).
 - f. Presentar constancia de comprensión de un segundo idioma.
- 6. En caso de ser aprobatorio el examen, continuar con los trámites de titulación establecidos por Servicios Escolares de la Universidad Olmeca.
 - Realizar pago por concepto de titulación y recolección de firmas de la constancia de no adeudo.
 - b. Presentar váucher de pago en Servicios Escolares y entregar la constancia de no adeudo.
 - c. Servicios Escolares emitirá las indicaciones para el registro en la DGAE.
 - d. Esperar fecha de recepción de título.



OPCIÓN DE TITULACIÓN POR TOTALIDAD DE CRÉDITOS Y ALTO NIVEL ACADÉMICO

7. Totalidad de créditos y alto nivel académico

Esta opción de titulación beneficia a aquellos pasantes que hayan cubierto la totalidad de créditos de la licenciatura y se hayan destacado en el desempeño académico durante su formación.

Requisitos:

- 1. Contar con el 100 % de los créditos de la carrera comprobables a través del historial académico.
- 2. Contar con la carta única de liberación del Servicio Social emitida por la autoridad correspondiente.
- 3. Presentar constancia de comprensión de un segundo idioma.
- 4. No haber obtenido calificación reprobatoria en alguna asignatura.
- 5. Haber obtenido un promedio general mínimo de 9.5 de la carrera de Licenciatura en Enfermería.

Trámites:

- 1. Solicitar a Servicios Escolares la revisión de su historial académico para esta opción de titulación.
- 2. Continuar con los trámites de titulación establecidos según lo marque Servicios Escolares.
 - a. Realizar pago por concepto de titulación y recolección de firmas de la constancia de no adeudo.
 - b. Presentar váucher de pago en servicios escolares y entregar la constancia de no adeudo.
 - c. Servicios Escolares emitirá las indicaciones para el Registro en la DGAE.
 - d. Esperar fecha de recepción de título.



OPCIÓN DE TITULACIÓN POR AMPLIACIÓN Y PROFUNDIZACIÓN DE CONOCIMIENTOS

8. Ampliación y profundización de conocimientos (mediante cursos o diplomados que oferte la ENEO para escuelas incorporadas con opción a titulación)

Constituye una opción en la que los pasantes de la Universidad Olmeca podrán titularse mediante la aprobación de cursos o diplomados de educación continua, impartidos por la ENEO para escuelas incorporadas con opción a titulación, cuya duración mínima sea de 240 horas.

Trámites:

- 1. Contar con el 100 % de los créditos de la carrera comprobables a través del historial académico.
- 2. Contar con la carta única de liberación del Servicio Social emitida por la autoridad correspondiente.
- 3. Presentar constancia de comprensión de un segundo idioma.
- **4.** Contar con documento que avale haber concluido y aprobado el(los) curso(s) o diplomado(s) elegidos como opciones de titulación, emitidas por la División de Educación Continua y Desarrollo Profesional de la ENEO.

Requisitos:

- 2. Inscribirse a las actividades académicas en la División de la Educación Continua y Desarrollo Profesional de la ENEO y cumplir con los requisitos que establezca esta para tal fin.
- 3. Solicitar revisión de estudios en Servicios Escolares de la Universidad Olmeca.
- **4.** Acreditar las actividades académicas en tiempo y forma establecidos, comprobándolo con el documento oficial emitido por la División de Educación Continua y Desarrollo Profesional de la ENEO.
- **5.** Continuar con los trámites de titulación establecidos por Servicios Escolares de la Universidad Olmeca.
 - Realizar pago por concepto de titulación y recolección de firmas de la constancia de no adeudo.
 - b. Presentar váucher de pago en Servicios Escolares y entregar la constancia de no adeudo.
 - c. Servicios Escolares emitirá las indicaciones para el registro en la DGAE.
 - d. Esperar fecha de recepción de título.



OPCIÓN DE TITULACIÓN POR ESTUDIOS DE POSGRADO

9. Estudios de posgrado

Podrán elegir esta opción aquellos pasantes de la Universidad Olmeca que desean continuar con estudios de posgrado, los cuales deben ser ofertados por la ENEO-UNAM con opción de titulación para escuelas incorporadas. Por lo que el pasante:

- Deberá sujetarse a los lineamientos que señala la División de Estudios de Posgrado de la ENEO-UNAM.
- 2. Cubrir los requisitos que establezcan los programas respectivos.
- 3. Requisitos para ingreso a los programas de posgrado ENEO:
- 4. Contar con el 100 % de los créditos de la carrera comprobables a través del historial académico.
- **5.** Contar con la carta única de liberación del Servicio Social emitida por la autoridad correspondiente.
- 6. Presentar constancia de comprensión de un segundo idioma.
- 7. Cumplir con el proceso de admisión establecido por el comité académico del programa respectivo.

Requisitos para iniciar trámites de titulación nivel licenciatura:

- **1.** Haber acreditado con un promedio mínimo de 8.5 el primer semestre de la especialidad o maestría.
- 2. Contar con la aprobación por escrito del comité académico del programa respectivo para iniciar con los trámites correspondientes para la expedición del título y cédula profesional.

Trámites:

- 1. Una vez concluido el primer semestre del posgrado (especialización o maestría), solicitar al Comité Académico del Plan Único de Especialización en Enfermería (PUEE) o del Programa de Maestría, un documento donde explicite que el pasante concluyó el primer semestre y cumplió con lo establecido en el acuerdo para proceder a la realización de los trámites correspondientes para la expedición del título.
- 2. Acudir a Servicios Escolares de la Universidad Olmeca para inscribir su opción de titulación por ingreso a estudios de posgrado.
- **3.** Contar con la carta única de liberación del Servicio Social emitida por la autoridad correspondiente.
- **4.** Constancia de término del primer semestre de maestría o especialidad con promedio mínimo de 8.5.
- 5. Presentar constancia de comprensión de un segundo idioma.
- **6.** Continuar con los trámites de titulación establecidos por Servicios Escolares de la Universidad Olmeca.
 - Realizar pago por concepto de titulación y recolección de firmas de la constancia de no adeudo.
 - b. Presentar váucher de pago en servicios escolares y entregar la constancia de no adeudo.
 - c. Servicios Escolares emitirá las indicaciones para el registro en la DGAE.
 - d. Esperar fecha de recepción de título.



GUÍA PARA ESTRUCTURAR Y ELABORAR TRABAJOS ESCRITOS

GUÍA PARA ESTRUCTURAR UNA TESIS

Se entiende por tesis al trabajo escrito referido a una investigación sobre algún problema del área de estudio de la profesión; requiere claridad y delimitación en el planteamiento del problema, así como sistematicidad y consistencia de los argumentos planteados, fundamentados en fuentes bibliográficas y en la experiencia del sustentante. Contenido:

ÍNDICE

RESUMEN

- I. INTRODUCCIÓN
- II. ESQUEMA DE LA INVESTIGACIÓN
 - 2.1. Planteamiento del problema
 - 2.2. Objetivos general y específicos
- III. REVISIÓN DE LA LITERATURA
- IV. MARCO TEÓRICO
- V. METODOLOGÍA
 - 5.1. Tipo de estudio y diseño
 - 5.2. Universo y muestra
 - 5.3. Criterios de selección de la muestra
 - 5.3.1. Criterios de inclusión
 - 5.3.2 Criterios de exclusión
 - 5.3.3 Criterios de eliminación
 - 5.4. Hipótesis
 - 5.4.1. Hipótesis de investigación
 - 5.4.2. Hipótesis alterna
 - 5.5. Variables
 - 5.5.1. Variable dependiente
 - 5.5.1.1. Definición conceptual
 - 5.5.1.2. Definición operacional
 - 5.5.1.3. Dimensiones
 - 5.5.2. Variable independiente
 - 5.5.2.1. Definición conceptual
 - 5.5.2.2. Definición operacional
 - 5.5.2.3. Dimensión
 - 5.5.3. Variables intervinientes



- 5.6. Recolección de la información
 - 5.6.1. Instrumento de recolección
- 5.7. Validez y confiabilidad
- 5.8. Análisis estadístico
- 5.9. Lineamientos éticos
- VI. RESULTADOS
 - 6.1. Resultados descriptivos
 - 6.2. Resultados inferenciales
- VII. DISCUSIÓN
- VIII. CONCLUSIONES
- IX. SUGERENCIAS E IMPACTO DEL ESTUDIO, LIMITACIONES
- X. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS
- XI. ANEXOS



GUÍA PARA ESTRUCTURAR UNA TESINA

Tesina es el trabajo escrito sobre un tema directamente relacionado con los objetivos curriculares de la licenciatura; debe tener vinculación con algunas de las áreas del conocimiento del plan de estudios cursado, referido a un tópico de naturaleza teórica dentro de las áreas del conocimiento disciplinario o derivado de la práctica profesional de enfermería. Es un trabajo de investigación documental que requiere uso adecuado de métodos y técnicas de investigación, coherencia argumentativa y teórica, manejo de fuentes de consulta e información y claridad en la redacción. Tiene por objeto organizar, analizar y explicar un problema de estudio mediante el método de interpretación y exposición. Más que amplitud de ideas requiere precisión teórica y conceptual. El establecimiento de un esquema único y rígido para la elaboración de una tesina puede ser una limitación para la creatividad y experiencia del autor, por lo que se establecen apartados muy generales que pueden servir solamente de guía, para evitar omisión de elementos básicos en su proyecto. Contenido:

ÍNDICE INTRODUCCIÓN

- 1. Fundamentación del tema de la tesina
 - 1.1. Descripción de la situación problema
 - 1.2. Identificación del problema
 - 1.3. Justificación de la tesina
 - 1.4. Área de ubicación del tema
 - 1.5. Objetivos
 - 1.5.1. General
 - 1.5.2. Específicos
- 2. Marco de referencia
 - 2.1. Conceptos básicos
 - 2.2. Marco histórico
 - 2.3. Marco teórico
- 3. Metodología
- 4. Métodos de recolección de la información
- 5. Técnicas e instrumentos de trabajo
- 6. Resultados
- 7. Conclusiones y recomendaciones
- 8. Glosario de términos
- 9. Referencias bibliográficas



GUÍA PARA ESTRUCTURAR UN PROCESO DE ATENCIÓN DE ENFERMERÍA

Es un sistema de planificación y una herramienta indispensable en la ejecución de los cuidados de enfermería, compuesto de cinco pasos: valoración, diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación. Como todo método, el PAE configura un número de pasos sucesivos que se relacionan entre sí. Aunque el estudio de cada uno de ellos se hace por separado solo tiene un carácter metodológico, en la práctica las etapas se superponen.

PORTADA

- I. ÍNDICE
- II. INTRODUCCIÓN
- III. JUSTIFICACIÓN
- IV. OBJETIVOS
 - 4.1. General
 - 4.2. Específicos
- V. METODOLOGÍA
- VI. MARCO TEÓRICO
 - 6.1. Enfermería como profesión disciplinaria
 - 6.2. El cuidado como objeto de estudio
 - 6.3. Proceso de atención de enfermería
 - 6.4. Modelo teórico utilizado para la elaboración del PAE
 - 6.4.1. Elementos fundamentales del modelo utilizado
 - 6.5. Etapas del proceso de atención de enfermería
 - 6.5.1. Valoración
 - 6.5.2. Diagnóstico
 - 6.5.3. Planeación
 - 6.5.4. Implementación
 - 6.5.5. Evaluación
 - 6.6. Problemática de salud de la persona
 - 6.6.1. Diagnóstico y tratamiento
- VII. RESUMEN DEL CASO CLÍNICO

VIII. DESARROLLO DEL PROCESO DE ATENCIÓN ENFERMERÍA

- 8.1. Valoración clínica del sujeto de cuidado
- 8.2. Diagnósticos de enfermería según el caso
- 8.3. Planificación de intervenciones
- 8.4. Ejecución de intervenciones
- 8.5. Evaluación



IX. PLAN DE ALTA

X. CONCLUSIONES

XI. BIBLIOGRAFÍA

XII. GLOSARIO DE TÉRMINOS

XIII. ANEXOS (instrumento de recolección de datos, cuadros, trípticos, materiales interactivos, etc.)



GUÍA PARA ESTRUCTURAR EL INFORME FINAL DE TRABAJO PROFESIONAL

Un informe es un trabajo que recoge la experiencia de una actividad profesional o de una investigación, que se caracteriza por ser descriptivo y por dar a conocer la información de manera ordenada. El informe debe cubrir requisitos académicos en cuanto al ordenamiento lógico de las actividades descritas, la coherencia argumentativa, redacción clara y buen manejo del aparato crítico, a fin de que se puedan difundir en una forma clara, comprensible y crítica los aspectos más relevantes de la experiencia profesional en forma sencilla.

- I. ÍNDICE
- II. INTRODUCCIÓN
- III. JUSTIFICACIÓN
- IV. OBJETIVOS
 - 4.1. General
 - 4.2. Específicos
- V. ANTECEDENTES DEL LA INTITUCIÓN DE SALUD
- VI. MISIÓN
- VII. VISIÓN
- VIII. ORGANIGRAMA
- IX. CARACTERÍSTICAS DE LA UNIDAD
 - 9.1. Tipo de institución
 - 9.2. Nivel de atención
 - 9.3. Infraestructura
 - 9.4. Recursos humanos
 - 9.5. Servicios con los que cuenta
 - 9.6. Epidemiología
- X. CARACTERÍSTICAS DEL(LOS) SERVICIO(S)
- XI. MORBIMORTALIDAD DEL(LOS) SERVICIO(S)
 - 11.1. Morbilidad
 - 11.2. Mortalidad
- XII. INTERVENCIONES DE ENFERMERÍA REALIZADAS EN LAS ÁREAS ASISTENCIAL, ADMINISTRATIVA, DOCENTE Y DE INVESTIGACIÓN (INCLUIR FUNDAMENTACIÓN DE LAS INTERVENCIONES)
- XIII. PROPUESTAS PARA LA MEJORA DEL(LOS) SERVICIO(S)
 - 13.1. Análisis FODA
 - 13.2. Propuestas
- XIV. CONCLUSIONES
- XV. BIBLIOGRAFÍA



GUÍA PARA ESTRUCTURAR EL INFORME FINAL DE SERVICIO SOCIAL RURAL COMO OPCIÓN A TITULACIÓN

El informe de servicio social en área rural (ISSAR) es una modalidad de titulación que consiste en la elaboración de un informe de las actividades realizadas durante el desarrollo del servicio social en una comunidad determinada, así como de la integración de la información recabada a través de una guía.

- 1. Introducción
- 2. Objetivos generales
- 3. Estudio de la comunidad
 - a. Generalidades
 - b. Aspectos históricos del estado
 - c. Ubicación geográfica del estado
 - i. Municipios que conforman el estado
 - ii. Municipio donde se realizó el Servicio Social Rural
 - iii. Antecedentes históricos del municipio
 - iv. Delimitación y extensión territorial
 - 1. Altitud
 - 2. Orografía
 - 3. Hidrografía
 - 4. Clima
 - 5. Flora
 - 6. Fauna
 - v. Demografía
 - 1. Datos demográficos del municipio
 - 2. Pirámide poblacional
 - 3. Ocupación y economía
- 4. Natalidad en los últimos 5 años del municipio
 - a. Mortalidad infantil y preescolar
 - b. Mortalidad general
 - c. Mortalidad y morbilidad materna
- 5. Condiciones ambientales de la comunidad
 - a. Saneamiento ambiental
 - b. Abastecimiento de agua y medios de potabilización
 - c. Disposición de excretas y basura
 - d. Fauna nociva
 - e. Condiciones de limpieza en vías públicas



- f. Condiciones generales de vivienda
- g. Pavimentación
- h. Alumbrado
- 6. Organización en el municipio
 - a. Educación
 - i. Escuelas por nivel de educación
 - ii. Deserción escolar
 - b. Salud
 - i. Inmobiliario
 - ii. Recursos humanos
 - iii. Recursos materiales
 - c. Religión
 - i. Festividades
 - d. Población económicamente activa
- 7. Culturalidad
 - a. Grupos étnicos
 - b. Comunicación y transporte
 - c. Medios informativos
 - d. Recreación
 - e. Alimentación
 - f. Vestido
 - g. Actividades realizadas por la comunidad para el bienestar colectivo
- 8. Medicina tradicional
 - a. Herbolaria, temazcal
 - b. Parteras tradicionales
 - c. Parteras profesionales
- 9. Migración
- 10. Lucha por la tenencia de la tierra
- 11. Proliferación de sitios de ocio
- 12. Diagnóstico de enfermería de la comunidad
- 13. Intervenciones de enfermería realizadas en las áreas asistencial, administrativa, docente y de investigación (incluir fundamentación de las intervenciones)
- 14. Beneficios para la sociedad: Impacto de los cuidados asistenciales del pasante a la comunidad
- 15. Conclusiones
- 16. Referencias
- 17. Anexos



FORMA 0. FORMATO DE LIBERACIÓN DE SERVICIO SOCIAL

| Nombre del pasante: | | Lugar de Servio | io Social: | | |
|---------------------|--|-----------------|----------------|---------------|---|
| | Fecha de revisión: | | | | |
| | | | | | |
| | DESCRIPCIÓN | COMPLETO | INCOMPLETO | OBSERVACIONES | |
| | 1 estudio de comunidad | | | | • |
| | 1 análisis DOFA o diagnóstico estratégico cor líneas de acción | 1 | | | |
| | 4 procesos de atención de enfermería | | | | • |
| | 1 programa educativo realizado | | | | |
| | 1 protocolo de investigación terminado | | | _ | |
| | 6 reportes bimestrales de actividades | | | | |
| | 6 evaluaciones de servicio social (área actitudinal, disciplinar, procedimental) | | | | |
| | Evidencias fotográficas de actividades | | | | • |
| | 1 reporte final de actividades (estadísticas) (ver guía) | | | | • |
| | 2 constancias de participación en semanas de vacunación | Э | | | - |
| | 2 constancias de participación en eventos deportivos o culturales | | | | |
| | 15 constancias de participación en foros, congresos, conferencias, cursos, talleres, etc. | | | | |
| | 2 constancias de participación en sesiones clínicas de enfermería | | | | |
| | 1 constancia como ponente en cursos u otros | | | | |
| | 1 publicación de algún trabajo de investigación o su inscripción a alguna revista científica | ı | | | • |
| | FIRMA DEL EVALUADOR: | FIRN | MA DEL PASANTI | E: | • |

L. E. I. Norma Chablé García



FORMA 1. SOLICITUD DE OPCIÓN DE TITULACIÓN

Opción de titulación a elegir. Marcar con una X:

| <u> </u> | | | | | |
|--|-----------------|---------------|--|----------|-----|
| Tesis | (|) | Tesina | () |) |
| Trabajo profesional | (|) | Proceso de enfermería | () |) |
| Examen profesional por áreas de | | | Totalidad de créditos y alto | , , | |
| conocimiento (EPAC) | (|) | nivel académico | |) |
| Ampliación y profundización de | (|) | Estudios de posgrado | (|) |
| conocimientos (mediante cursos o | | | (mediante estudios de | | |
| diplomados que oferte la ENEO para | | | posgrado que oferte la ENEO para escuelas incorporadas | | |
| escuelas incorporadas con opción a | | | con opción a titulación) | | |
| titulación) | | | , and a second second | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| Por este conducto me dirijo a usted, ma | | | . . | ra técni | ca |
| de Enfermería, para solicitar mi inscripc | ion a la | moda | alidad de titulación denominada: | | |
| | | | | | |
| Por tal motivo, solicito me autorice la | | | • | rando s | ea |
| atendida mi solicitud, me despido enviá | indole u | ın corc | lial saludo. | | |
| Nota: Si me llegara a interesar otra modalidad que no sea tesis, t | | | no sea tesis, tesina o trabajo p | ofesion | al. |
| como egresado quedaré a la espera de | | _ | | | |
| las demás modalidades de titulación. | | | | | |
| , | A t e n t | 0 m 0 | nto | | |
| , | A L & II L | a III e | nte | | |
| « | Raíz de | sabid | luría» | | |
| \/" | | -1- | 4- | | |
| Villanermosa, Tabasc | o, a | ae | e de | | |
| Nombre y firma: | | | | | |
| No. de matrícula UO: | _ No. c | le cuer | nta UNAM: | | |
| Teléfono celular: | | | | | |
| Correo electrónico: | | | | | |
| Nota: Enviar firmado y escaneado al co | rreo: <u>er</u> | <u>nferme</u> | ria@olmeca.edu.mx | | |



FORMA 2. ASIGNACIÓN DE ASESOR O DIRECTOR DE TRABAJO

Asunto: Solicitud de asignación de asesor para trabajo profesional.

| Enfermeri iniciar | | o de matrícula trabajo | | | | | | |
|----------------------|-----------------|---------------------------|--------------|---------------------|-----------|----------|------------|------------------|
| | | парајо | de | que | lleva | como | título | por tentativo |
| | | | | | | | | |
| | | | | | | » \ | / que será | asesorado |
| por ei doc | ente | | | | · | | | |
| Sin otro pa | articular a tra | tar, reciba un | cordial salu | udo. | | | | |
| | Villah | nermosa, Taba | asco, Méxic | co, a | _ de | de | 20 | |
| | | | ATEN | NTAMEN ⁻ | ΓΕ | | | |
| | | | Nombre y f | firma del | pasante | | | |
| Vo. Bo. | | | | | | | | |
| Nombre y | firma del ase | esor | | | | | | |
| | | | Aı | utoriza: | | | | |
| | | Mtı | a. Yansi I. | Hidalgo [| Domínguez | <u> </u> | | |
| | | Directora té | | • | • | | | |



FORMA 3. AUTORIZACIÓN DE SÍNODOS

| | | _, asesor del estudiante de la Licenciatura en | | | |
|--|---------------------------------------|--|----------|--|--|
| Enfermería | | , con número de matrícula Olmeca | | | |
| | | autorizo iniciar con las revisiones y | | | |
| observación pertinentes al trabajo escrito como opción para titulación por | | | | | |
| lleva como título tentativo « | | | | | |
| »sínodos que a continuación s | | | », a los | | |
| | · · · · · · · · · · · · · · · · · · · | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| Nierale en est | | Name to the second seco | | | |
| Nombre y fi | | Nombre y firma | | | |
| Sinodal 1 | | Sinodal 2 | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| Nombro v fi | | Nambro v firma | | | |
| Nombre y fii Sinodal 3 | | Nombre y firma Sinodal 4 | | | |
| Sinodai 3 |) | Siriodai 4 | | | |
| | | | | | |
| Sin otro particular a tratar, red | ciba un cordial saludo | 0. | | | |
| , | | | | | |
| | | | | | |
| | Villahermos | sa, Tabasco, México, a de | de 20 | | |
| | | | | | |
| | Auto | oriza: | | | |
| | Auto | JI IZa. | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |



FORMA 4. FORMATO DE CONCLUSIÓN DE REVISIONES

| Atentamente info | ormamos a usted q | jue hemos examinad | do el trabajo esc | rito | |
|---|---|--|---|--------------------------------|------------------------------------|
| cuyo | títu | lo | final | | es: |
| | | | | | |
| | de el(la) e | estudiante | | | |
| con m por: | natrícula | | , | y | asesorado |
| indicadas en el e del director de te al estar cumplic | ejemplar de tesis ac esis, y deberán ser re las dichas correcci | cciones/, con co djunto, mismas que d eenviadas al comité d ones, se procederá ar con el trámite corre | uien presenta de de revisores para a realizar el of | ebe cumplir b a comprobar q | ajo la asesoría ue se realicen, |
| | | Atentamente | : | | |
| Nomb | re y firma | | | Nombre y f | firma |
| Sino | dal 1 | | | Sinoda | ıl 2 |
| Nomb | re y firma | | | Nombre y f | firma |
| Sino | dal 3 | | | Sinoda | ıl 4 |



FORMA 5. FORMATO DE AUTORIZACIÓN DE LIBERACIÓN DE TRABAJO ESCRITO

| Distinguida maes | stra: | | | | |
|-------------------------------------|---------------------|----------|------------------------|----------------------|--------------------|
| Atentamente | informamos | a | usted , con | | estudiante , ha |
| realizado las cor | recciones y recomen | daciones | a su trabajo escr | ito, cuyo título es: | |
| En virtud de lo a trámite correspor | | CTAMEN | FAVORABLE a e | fecto de que pueda d | continuar con e |
| | | Ate | entamente: | | |
| Nombr Sinod | e y firma dal 1 | | nbre y firma Asesor | Nombre y Sinod | |
| Nombr Sino | e y firma dal 3 | | | Nombre y Sinod | |



FORMA 6. ORDEN DE IMPRESIÓN DE TRABAJO ESCRITO

Nombre del alumno: Número de cuenta UNAM: Número de cuenta Olmeca: Estimado(a) estudiante: Nos complace informarle que con base en la autorización de informe final de tesis por asesor,

La presentación de este trabajo deberá cumplir con los siguientes puntos:

- 1. Impreso a color.
- 2. En tamaño carta a una cara.
- 3. La carátula y la primera hoja deberán ser tal y como se presentan en el modelo que se anexa

, se emite la orden de impresión con las siguientes

Usted cuenta con seis meses a partir de la fecha en que recibe esta orden de impresión para presentar a la Dirección de Servicios Escolares lo siguiente:

donde consta que el tribunal examinador aprobó unánime el trabajo de investigación con el

- 7 ejemplares impresos empastados.
- Color del empastado: azul con letras doradas.
- 2 ejemplares en formato digital: 1 CD debidamente etiquetado, rotulado y la caja empastada, y 1 CD sin etiquetas que deberá contener el archivo de la tesis en formato PDF.

Además, se deberá anexar:

título

especificaciones:

- Fotografías tamaño título, de acuerdo a las especificaciones del Manual de Disposiciones de la DGIRE/UNAM.
- Recibo de pago del examen profesional.
- Carta de no adeudo de la Biblioteca UNAM, carta de no adeudo de la Universidad Olmeca firmada y sellada por Caja y Biblioteca.



Es para nosotros un orgullo contar con un profesional egresado de esta institución, como usted, que cuenta con todas las cualidades para desenvolverse en cualquier ámbito de la salud en beneficio de la población tabasqueña, por lo que le deseamos toda clase de éxitos en la vida.

Atentamente «Raíz de sabiduría»

Mtra. Yansi I. Hidalgo Domínguez

Directora técnica de la Licenciatura en

Enfermería

Mtra. Adelicia Suárez González

Directora de Servicios Escolares



FORMA 7. SOLICITUD DE CAMBIO DE ASESOR

| | | Villahermosa, Tabasco, México, | a de | _ de 20 |
|---------|--|-------------------------------------|-----------------------------------|---------------|
| Directo | ′ansi I. Hidalgo Domínguez ra técnica de la Licenciatura S E N T E | en Enfermería | | |
| Quien | suscribe, | | , con número d | de cuenta: |
| | , pasante de la Li | cenciatura en Enfermería, quien | desarrolla trabajo e | escrito en la |
| modali | dad de: | | | |
| (|) Tesis | | | |
| (|) Tesina | | | |
| (|) Trabajo profesional | | | |
| (|) Proceso enfermero | | | |
| (|) Servicio Social Rural | | | |
| Cuyo tí | tulo es: | | | , |
| y que f | ue aprobado por ustedes el | día de de 20 | , mediante el pres | ente solicito |
| de la m | nanera más atenta cambio d | e asesor. | | |
| Aseso | or actual: | | | |
| Aseso | or propuesto: | | |] |
| Motivo | os del cambio: | | |] |
| Se adjı | unta copia del oficio de aprol | pación del protocolo (y prórroga, s | si es el caso). | |
| | | Atentamente | | |
| Nomb | re y firma del pasante | Nombre y firma del asesor actual | Nombre y firm del asesor propu | |